

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
02 ABR. 1991

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA
DE PLAZO DE DURACION, AUMENTO DE CA-
PITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATU-
TOS DE "EDITORIAL PLANETA DEL ECUADOR
S.A."

1.— CELEBRACION, APROBACION E INS-
CRIPCION.- La escritura pública de prórroga de
plazo de duración, aumento de capital, reforma
y codificación de estatutos de "EDITORIAL PLA-
NETA DEL ECUADOR S.A.", se otorgó en la ciu-
dad de Quito el 31 de diciembre de 1990, ante el
Notario Primero del cantón Quito; ha sido apro-
bada por el señor Superintendente de Compa-
ñías, Dr. Luis Salazar Becker, mediante Resolu-
ción N° 91.1.1.337 de 25 de febrero de 1991,
bajo el N° 482, tomo 122. Quito, a 15 de marzo
de 1991.

2.— AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El ca-
pital social de la compañía se aumenta en la
suma de s/. 38'000.000 con lo cual queda ele-
vado a la suma de s/. 44'800.000.

3.— INTEGRACION DEL AUMENTO DE CA-
PITAL.- El aumento de capital se encuentra sus-
crito íntegramente y pagado en su totalidad me-
diante capitalización del superávit proveniente
de la revalorización de activos.

4.— En virtud de la mencionada escritura
pública se reforman los siguientes artículos de
los estatutos sociales, los que dirán: "ARTICULO
CUARTO: DURACION. El tiempo de duración de
la compañía será de cincuenta años contados a
partir de la fecha de inscripción del contrato so-
cial en el Registro Mercantil. ARTICULO CINCO:
CAPITAL SOCIAL. El capital social suscrito de la
compañía es el de cuarenta y cuatro millones
ochocientos mil sures, dividido en cuarenta y
cuatro mil ochocientos acciones ordinarias y no-
minativas de a un mil sures cada una..."

Además, se realiza la codificación de los es-
tatutos sociales de la compañía.
Quito, marzo 26 de 1991.

02 ABR. 1991

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

(230149)

29.03.91 - 91

COTRERAS